



2010 - 2016

Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura
Física Educativa

IOCIFED



Construyendo
Bienestar

Diagnóstico situacional del fondo y sus beneficiarios

Los recursos asignados dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples para infraestructura educativa básica, se han destinado para contribuir a reducir el rezago existente en el estado principalmente en la construcción, reparación y/o equipamiento de los espacios educativos en el nivel básico acorde a la priorización realizada por el IEEPO en los 570 municipios en las 8 regiones del estado.

Bajo la premisa de construir espacios educativos que dignifiquen la impartición de educación en instituciones de educación básica, se han edificado aulas, laboratorios, talleres, servicios sanitarios, bibliotecas, direcciones, reparaciones generales y trabajos de obra exterior.

Para que una institución educativa sea incluida y atendida dentro del programa de nivel básico FAM, requiere de una visita de campo, esto para determinar las metas procedentes, en esta visita se evalúan las condiciones del terreno para la futura construcción, se analizan factores clave tales como: el número de alumnos por grupo, los maestros frente a grupo que carecen de los espacios educativos.

Posterior a esto y derivado de la visita de obra, el supervisor de obra propone la meta a construir, procediendo a elaborar el presupuesto de obra y la elaboración del proyecto. Con estos datos, se procede a la solicitud del recurso ante la Secretaría de Finanzas, quien emite el oficio correspondiente. Una vez obtenido el oficio de autorización de recursos, el instituto está facultado para realizar el proceso de licitación y contratación de las empresas que ejecutarán los trabajos y/o las adquisiciones de mobiliario y equipo para los casos de obra civil y equipamiento.

Para asegurar que los trabajos a realizar cumplan con las normas de construcción y seguridad establecidas a favor de los usuarios, los supervisores de obra vigilan y verifican la condición de la misma hasta la entrega de los trabajos realizados a los beneficiarios.

Dé acuerdo con los datos de INEGI, Oaxaca ocupa el quinto lugar en al ámbito nacional en cuanto al total de habitantes. Sin embargo, su densidad poblacional fue de 41 habitantes por km² lo cual indica que se encuentra equilibrada con respecto a su densidad, en comparación con otras entidades del país.

Por otra parte, se estima que la población urbana representa el 44.5 % y la rural el 55.5 %, resultando que la población continuaba dedicada en su mayoría a la agricultura. Este es un factor importante para el desarrollo económico de la entidad.

